

en ellos los nombres de las personas a que pertenezcan se acordara el colocarles unas tarjetitas con los nombres al igual que tienen los otros. La Sociedad tomando en consideración lo propuesto, acordó conforme con ella

El Sr. Gláuer pregunta a la presidencia si se encargaría la finca que posee la Corporación por el puerto de la Cadena.

El Sr. Director manifiesta, que por el estudio que ha hecho del título de la tal finca, la visto que, la Sociedad tiene solo el dominio útil, y el director no se sabe si pertenece al fondo o al término, y aquella circunstancia pone a la Sociedad en mejores condiciones para redimir el cargo, que es lo que verdaderamente tiene la Sociedad y a su tiempo podrá estudiarse detalladamente esta cuestión.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión de que como Secretario certifico.

Dijo de Revenga

Marcos Gómez  
y Gómez

### Sesión ordinaria del día 18 de Junio de 1924

Señores  
Director  
Gobbiert  
Rebordosa  
Ortiz Gómez  
López Túro  
Jaén García  
Guina  
Vitoria  
Clementín  
Secretario

En la ciudad de Murcia a diez y ocho de Junio de mil novecientos veinticuatro, bajo la presidencia del Director Ultimo Sr. Don Emilio Díaz de Revenga y Vicente, se reunieron en el Salón de actos de esta Real Sociedad los Sres. Señores anotados al margen para celebrar sesión ordinaria y previa la debida citación y siendo la hora marca da en la misma el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Dada lectura al acta de la anterior y encontrandola conforme, fue aprobada.

Dijo cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia dando cuenta de su toma de posesión del cargo y ofreciéndole a la Corporación, a cuyo oficio



ESPECIAL MUY

